

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 28 días del mes de marzo del 2017, siendo las 17H45 en el local social de la compañía se da inicio a la Junta con los siguientes accionistas presentes la señora **SARA CECILIA GARCIA CANTOS** propietaria de 4082 acciones ordinarias y nominativas, **MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA** propietaria de 1817 acciones ordinarias y nominativas, **MONICA CATALINA ALMEIDA GARCIA** propietaria de 1667 acciones ordinarias y nominativas, **ANA LUISA OSORIO ESTEVES** propietaria de 417 acciones ordinarias y nominativas, **ESPINOSA RAMIREZ MATILDE** propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas, y **ESPINOSA RAMIREZ DORA** propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de (US 1.00 DOLARES de los Estados Unidos de América), de valor nominal cada una; los mismos que representan el 87,33% de capital suscrito y pagado, esto es Ocho Mil setecientos Treinta y Tres, 00/100 de los Estados Unidos de América (USD \$ 8733.00).

Los accionistas de manera unánime deciden, constituirse de conformidad al Art. 234 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la Señora María Isabel Almeida García y la Sra. Sara Cecilia García como secretaria quien pone en consideración de los accionistas el orden del día a tratarse.

El mismo que es aprobado por los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día:

1.- Informe de la Gerente de la Compañía del año 2016 .

La señora Gerente procede a leer su informe de actividades indicando que durante el ejercicio económico del año 2016 se ha disminuido la cantidad de alumnos matriculados, lo que se pudo observar mediante cuadros comparativos con años anteriores, esto disminuye notablemente los ingresos en este periodo debido principalmente a la situación económica por la que atraviesa el país con la cual los padres de familia se ven afectados, relacionado con este tema se da a conocer a los socios que actualmente se mantiene una cartera por cobrar significativa pese a los esfuerzos para recaudar la misma no se ha podido lograrlo.

Con el objetivo de sobrellevar la situación actual, la Sra. Gerente explica a la junta que se está elaborando un plan de acción que incluye contactar a ex estudiantes del Colegio con el objetivo de poder usarlos como referencias dentro de su círculo social de esta manera poder atraer a más alumnos a la institución

2.- Informe de Comisario referente al Ejercicio Económico del año 2016.

El señor Comisario da a conocer que su revisión la ha realizado cuenta por cuenta sin encontrar novedades y menciona que todo está en correcto y sin observaciones.

El comentario del señor Comisario, indica que la sociedad ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; cumpliendo oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales, con las demás entidades de control, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016.

La señora Gerente procede a dar lectura del Balance General y el Estado Financiero de la compañía e indica que tenemos un resultado negativo; los balances del periodo 2016 presentan pérdida, esto se debe principalmente a la situación económica que atraviesa el país lo que ha hecho que los padres de familia opten como alternativa principal por la educación fiscal, se explica que la disminución en la cantidad de alumnos matriculados afecta directamente a los ingresos que se perciben durante el año.

4.- Destino de las utilidades.

La Sra. Gerente explica que debido a la pérdida reflejada en los estados de situación financiera correspondientes al año 2016, no existe distribución de utilidades

5.- Nombramiento de Comisario.

La junta por unanimidad decide; debido al trabajo que ha desempeñado el Lic. Nelson Aguirre sea reelegido como comisario para el año 2017

Toma la palabra el Lic. Nelson Tapia para agradecer por la oportunidad de continuar brindando sus servicios y acepta el cargo.

Al no tener otro punto a ser tratado y resuelto siendo las 19:10 se da por terminada la Junta.



SARA GARCÍA CANTOS
SECRTERIA



MARIA ISABEL ALMEIDA
GERENTE